

CIRCULAR Nº 27 DE 2019
25 – 02 – 2019

REGLAMENTO DEL II CONTROL EXTRAORDINARIO DE LTO. MARTILLO

- A los atletas implicados

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 26 de febrero se celebrará en las pistas de Montijo, el II Control extraordinario de Lanzamiento de Martillo, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo, por solicitud del Comité Técnico.

Artículo 2. Participantes. Sólo podrán participar atletas con licencia por Extremadura. La selección se hará en base al Ranking de los/las 4 mejores, independientemente de la categoría, de sub-14 en adelante.

Artículo 3. Inscripciones. Las inscripciones las realizarás a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 12:00 h. del martes 26 de febrero.

Artículo 4. Listas de salida. El martes 26 de febrero se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas admitidos.

Artículo 5. Secretaría. Estará abierta entre las 16:00 y las 16:25 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales.

Artículo 6. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- Habrá seis intentos, independientemente de la categoría a la que pertenezcan.
- Los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría.

Artículo 7. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, en el horario indicado a continuación:

Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
16:25	16:30	17:00	L. Martillo Fem/Mas

EL SECRETARIO GENERAL

(En el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera.